

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

División de Entidades

C/ Edison, nº 4

28006-Madrid

Madrid, 8 de julio de 2013.

Ref. Hecho Relevante Reducción Patrimonial - “PRITUR INVERSIONES, SICAV, S.A.” (2272)

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30.1.c) del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicarles como Hecho Relevante que, como consecuencia de un descubierto temporal (14.42%) en cuenta corriente, se superó el pasado 28 de junio de 2013 el límite de obligaciones frente a terceros del 5%.

Esta situación quedó regularizada con fecha 1 de julio de 2013.

Sin otro particular, quedamos a su disposición para aclarar cualquier cuestión relacionada con la información antes indicada y aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

BBVA PATRIMONIOS GESTORA, SGIIC, S.A. (Unipersonal)